

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2024/16259 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria de una plaza de jardinero/a perteneciente a la oferta pública de empleo del sector sanitario para la estabilización del empleo temporal correspondiente al ejercicio 2022. Código de convocatoria: 110/22ES.*

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia n.º 14938 de fecha 22 de noviembre de 2024, sobre composición del órgano de selección de la convocatoria que tiene que regir la provisión de 1 plaza de Jardinero/a (Sector Sanitario) correspondientes subgrupo C1, y en conformidad con la base sexta de las que rigen la referida convocatoria, el órgano de selección estará constituido cómo sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
M HORTENSIA GARAY GALLO JEFE/A DE SECCION DE G. RRHH Y RELAC. SINDICALES CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION	JORGE PASTOR ROCA JEFE/A DE SECCION PROVISION DE PUESTOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
ALFREDO RIBELLES VILLALBA DIRECTOR/A GERENTE CENTRO: HOSPITAL SALUD MENTAL PROVINCIAL DE BÉTERA	VITAL SALVADOR GARCIA-ESPAÑA SERRA PROFESOR/A CENTRO: ESCUELA CATARROJA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
ANA MARIA PASTOR GONZALEZ JEFE/A DE SECCION DE PLAYAS Y JARDINERIA CENTRO: MEDIO AMBIENTE	ALICIA ELENA GARCIA FERRER PROFESOR/A CENTRO: ESCUELA CATARROJA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
CLARA GARCIA CARRION PROFESOR/A CENTRO: ESCUELA CATARROJA	M.ª TERESA GONZALEZ ORTEGA PROFESOR/A CENTRO: ESCUELA CATARROJA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MIGUEL ANGEL ARGILES GARCIA PROFESOR/A CENTRO: ESCUELA DE REQUENA	JOSE ANTONIO HAYA BARBERO PROFESOR/A CENTRO: ESCUELA DE REQUENA
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
VICENTE RAFAEL BOQUERA MATARREDONA SECRETARIO/A GENERAL CENTRO: SECRETARIA GENERAL	MANUELA UMBERT GARCIA JEFE/A DE SECCION DE REGIMEN JURIDICO CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION

COLABORADORES/AS TÉCNICOS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE EQUIPO DE COORD.DE PROYECTOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE EQUIPO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO ADMINISTRATIVO CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN



Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de este órgano de selección les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 22 de noviembre de 2024.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

